 <p>UNIVERSIDAD DE SEVILLA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES</p>	ACTA DE LA COMISIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE CENTRO	
		1 de 3

ACTA Nº		FECHA	11-01-2023	Hora de inicio	11:30 h	Hora de finalización	13:30 h
LUGAR: Sala de Juntas FCEYE							

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior
2. Informe del Sr. Vicedecano de Calidad, Comunicación y Relaciones Institucionales.
3. Reparto de las tareas pendientes para finalizar el Informe de Seguimiento. Calendario de actuaciones.
4. Realización de informe motivado sobre la adecuación académica y normativa de la modificación sustancial del Grado en Administración y Dirección de Empresas.
5. Actualización de la documentación del Sistema de Garantía de Calidad del Centro.
6. Informe sobre Información Pública Disponible. Acciones de mejora.
7. Ruegos y preguntas

ACUERDOS ADOPTADOS

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

2. Informe del Sr. Vicedecano de Calidad, Comunicación y Relaciones Institucionales

Se da la bienvenida a:

D. Enrique Tenor Cardoso, representante de AIESEC. (Red global de jóvenes universitarios y recién graduados, que está presente en más de 100 países)

D. Alejandro Blanco, Delegado de alumnos de la FCEYE.

El Representante del Colegio de Economistas en representación del entorno externo a la Universidad.

Agradecer a Daniel Coq su pertenencia a la Comisión como Coordinador del Máster en Consultoría Económica y Análisis Aplicado y la bienvenida a Antonio García.

El Vicedecano informa sobre las novedades acontecidas desde la última reunión. En concreto las reuniones con la Vicerrectora y que el calendario del seguimiento presumiblemente se adelantará al mes de marzo, por lo que la documentación deberá estar antes del 31 de este mes. Tenemos asignada un técnico de apoyo de la Oficina.

Con la idea de elevar la participación activa del alumnado se están haciendo las gestiones para solicitar que los representantes puedan tener créditos de optatividad por esta actividad.

Grupo de Mejora de tasas de abandono. Agradecer a su coordinadora, Mar González y a los componentes su trabajo. Se informa sobre las actuaciones desarrolladas, informe sobre ADE y nuevo informe a estudiantes de primero y de segundo de todos los grados.

3. Reparto de las tareas pendientes para finalizar el Informe de Seguimiento. Calendario de actuaciones.

Es preciso cotejar las debilidades detectadas y Mejoras propuestas tras el análisis del Sistema de Garantía de Calidad realizado desde 2021 con el Informe Final sobre Certificación del SGCC Implantado.

Código Seguro De Verificación	z8uVd498RQxyCpe3BNHDog==	Fecha	07/03/2023
Firmado Por	ANGELES MORGADO RUIZ DAVID PATIÑO RODRIGUEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/z8uVd498RQxyCpe3BNHDog%3D%3D	Página	1/3



 <p>UNIVERSIDAD DE SEVILLA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES</p>	ACTA DE LA COMISIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE CENTRO	
		2 de 3

Se pone de manifiesto que ciertos indicadores no coinciden con el proceso, no aportan ninguna información. El Vicedecano indica que el sistema de seguimiento también está siendo creado conforme vamos avanzando con lo que habrá que realizar también en la plataforma los correspondientes ajustes. Se pone de evidencia que en los TFE no se recoge la opinión del PDI.

4. Realización de informe motivado sobre la adecuación académica y normativa de la modificación sustancial del Grado en Administración y Dirección de Empresas.

La modificación de la normativa, en concreto el RD 822/2021 ha motivado la realización de modificaciones de las memorias de verificación de varios títulos. Algunas de ellas simplemente se han realizado por parte del Rectorado directamente. No obstante, debido a que el 7 de noviembre de 2022 se aprobó en Junta de Centro la adscripción del Centro Universitario de Osuna a la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales para impartir el Grado en Administración y Dirección de Empresas y debido a que no había sido nunca objeto de modificación requiere la necesidad de hacer una revisión importante. Dicha modificación sustancial de su Memoria de Verificación deberá ser aprobado en Junta de Centro y ser remitida al Servicio de Ordenación Académica y posterior aprobación por el Consejo de Gobierno de la US.

Junto a la propuesta de modificación debe ir un informe motivador por parte de la CGCC. Se presenta borrador de dicho informe para discusión por parte de la Comisión y la Comisión decide por unanimidad asumirlo.

5. Actualización de la documentación del Sistema de Garantía de Calidad del Centro.

Se aprueba la 2ª edición del Manual de Garantía de Calidad del Centro que lo adapta a la 2ª versión de IMPLANTA y lo actualiza contemplando los actuales 5 criterios y los cambios en los procesos. Dicho manual será elevado a Junta de Centro para su aprobación.


Se informa de que existen otros documentos que deben ser actualizados y que, conforme se vayan haciendo, se irá remitiendo a la Comisión para su futura aprobación.

6. Informe sobre Información Pública Disponible. Acciones de mejora.

La Comisión de Garantía de Calidad es responsable, según el Proceso PC-11. Procedimiento para la gestión de la información pública de analizar la adecuación y pertinencia de la información publicada y de emitir un informe anual al respecto que contenga, en su caso, acciones de mejora, remitiendo dicho informe al Decanato del Centro. Con carácter previo se reunió un grupo de trabajo designado para hacer un análisis de la Información Pública disponible y el seguimiento y actualización de las mismas revisiones, en especial de la página web y los demás medios de información. Dicho grupo está compuesto por el Vicedecano de Comunicación y los Técnico de apoyo a la docencia TICs Manuel Hernández y Juan Manuel Espada. En la citada reunión, además, estuvo presente, el Vicedecano de Innovación. Este grupo elaboró un informe y propuestas de mejoras se presenta dicho informe con

Código Seguro De Verificación	z8uVd498RQxyCpe3BNHDog==	Fecha	07/03/2023
Firmado Por	ANGELES MORGADO RUIZ DAVID PATIÑO RODRIGUEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/z8uVd498RQxyCpe3BNHDog%3D%3D	Página	2/3



 <p>UNIVERSIDAD DE SEVILLA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES</p>	ACTA DE LA COMISIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE CENTRO	
		3 de 3

la propuesta de que la CGCC lo analice y apruebe como Informe propio sobre Información Pública Disponible. Se aprueba.

7.Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas

Cuando son las 13.30 se da por finalizada la sesión.

Ángeles Morgado Ruiz
Secretaría

VºBº D. David Patiño Rodríguez
Presidente

RELACIÓN DE ASISTENTES

Bernal García, Francisco

Calvo de Mora Smichdt, Arturo

Campayo Rodríguez, Cristina

Cruz Rivero, Diego

Domínguez Quintero, Ana María

Donoso Anés, Alberto

García Sánchez, Antonio

Gómez Domínguez, María Dolores

González Rodríguez, María del Rosario

González Zamora, María del- Mar

Gragera Recio, Carolina

Irimia Diéguez, Ana Isabel

Colegio de Economistas

Medina López, Carmen

Molina Toucedo, José Antonio

Morán Álvarez, Juan Carlos

Morgado Ruiz, Ángeles

Ortiz de Tena, Carmen

Patiño Rodríguez, David


Peral Peral, Begoña

Rosa Díaz, Isabel María

Rubiales Caballero, -Victoriana

Ruiz del Castillo, José Carlos

Tenor Cardoso, Enrique

Código Seguro De Verificación	z8uVd498RQxyCpe3BNHDog==	Fecha	07/03/2023	
Firmado Por	ANGELES MORGADO RUIZ DAVID PATIÑO RODRIGUEZ			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/z8uVd498RQxyCpe3BNHDog%3D%3D	Página	3/3	